ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ERIKA MILENA CARDONA ESTARITA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.635.009	CONTRATO No.	520-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario para el mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad para la implementación de las rutas de reintegración regular y especial, y la ruta de reincorporación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Liderar y orientar las gestiones en salud (vinculación, acceso y permanencia) y aquellas relacionadas con la pedagogía, el acceso a oferta y servicios en esta materia de la población objeto de atención, con énfasis en las personas con características y necesidades particulares de salud. .	Se envía a los profesionales facilitadores y reintegradores orientaciones sobre el plan de vacunación e información de quienes deben estar registrados en el ARPA, el 03 de Agosto. Se realiza solicitud de portabilidad el 02 de agosto a la PPR Juan Carlos Rodriguez Perea que se encuentra en Componente Especifico por enfermedad de alto costo en la EPS Coosalud, para que pueda acceder a sus controles y medicamentos en la ciudad de Medellín debido a su diagnóstico de VIH. Se envía la aprobación de la portabilidad al profesional Reintegrador con la IPS asignados. Se realizo la revisión en estado de afiliación en salud de los 9 participantes de atención diferencial, a la fecha se encuentran estado activo. Se realiza la solicitud de portabilidad a la PR Arnulfo Piedrahita Cossio en la Nueva EPS, para la ciudad de Popayán, ya que requiere de una valoración o acompañamiento por parte de psicólogo, debido al caso de seguridad que se presentó. Se realiza solicitud de portabilidad de la PAD Carlos Daniel Rios Florez en la Nueva EPS el 19 de agosto durante 12 meses para la IPS VIVA 1A. Se realiza gestión en la EPS Savia Salud de la PPR-e Luis Fernando Acosta para realizar el cambio de modelo de liquidación a CAPITA, debido a que necesita acceder a su tratamiento farmacológico de psiquiatría. Se envía el listado censal a la EPS Savia Salud para traslados y activación en salud de 2 PPR, 1 PR, 1 hijo de un PR. Se realiza la solicitud de la portabilidad de la PR Yorleidis Santos Londoño a la EPS Comfachoco para el municipio de Urrao. Se realiza solicitud de portabilidad de la PPR Cristian Camilo Téllez a la EPS CAPITAL para el municipio de Puerto Boyacá durante 11 meses. Se realizo la solicitud de la portabilidad de joven del PAD Jarlis Murillo Carmona a la EPS COMFACHOCO por 11 meses para el municipio de Puerto Berrio. Se realiza la solicitud de cita medica a participante del PAD Carlos Daniel Rios Florez, en la Nueva EPS, el jueves 26 de agosto de 2021, a las 06:30 PM.
2. Participar y apoyar las gestiones de articulación con actores externos del sector público y privado a nivel territorial, encaminadas al mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, con énfasis en las personas con discapacidad, personas con enfermedades de alto costo y personas adultas mayores.	Se participa en capacitación el 03 de agosto sobre el SAT, plataforma de Mi Seguridad Social dictada por la profesional en Salud Liliana Gil Rubio. Se convoca a los profesionales facilitadores y reintegradores y se participa del programa de Salud para la Paz: Planificación familiar dictada por especialista del Hospital Pablo Tobon Uribe, el 18 de agosto. Se participa de videoconferencia el 25 de agosto sobre “Novedades de aseguramiento en salud y uso del Sistema de Afiliación Transaccional -SAT. Se diligencia el instrumento Seguimiento al plan de Vacunación contra el COVID- 19 a los PR: Climaco Restrepo David, Jaime Alonso Ruiz Flores y Jorge Mario Sariego Artuz. Se realiza reclamo en la Supersalud, de la PR Mario Favian Vasquez Arango ya que se encuentra hospitalizado en el municipio de Yarumal a la espera de un traslado urgente para posible amputación de su pierna por la diabetes. Se hace seguimiento al caso hasta lograr la remisión a la ciudad de Medellín.
3. Brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del Grupo Territorial y sus familias, por demanda y de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y técnicas definidos por la Entidad, para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental.	Se realiza asesoría e intervención psicológica debido a intento de suicidio de la PR Antonio Jose Pizarro Bedoya, se realiza remisión para psicológica y psiquiatría. La PR se compromete a solicitar cita médica para iniciar su proceso. Se va realizar seguimiento al estado de salud de la PR. Se realiza asesoria a la PPR-E Luis Fernando Diosa Franco. Se realiza asesoria a la PPR-E Henry Alberto Sabas Quiceno.
4. Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial).	Se realiza devolución del Encuesta multiescalar para la Evaluacion psicosocial de la PPR Alit Fernando Garcia Sierra. Se realizo aplicación y digitación del cuestionario Multiescalar para la evaluación psicosocial de los participantes de atención diferencial Diego Fernando Ichima Golondrino, Davinson Andres Gamboa Iglesia, Carlos Daniel Rios Florez y Jarlis Murillo Carmona.
5. Realizar la postulación y seguimiento de la ruta de reintegración de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico, y en reincorporación según los lineamientos que se establezcan para la identificación y seguimiento de la población con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo.	Se realiza seguimiento a la consecución de las historias Clínicas del GT Antioquia-Choco con el fin de lograr certificación de discapacidad a la mayor población de PR. Se envía correo reforzando el tema de la consecución de las historias clínicas para la certificación con discapacidad de los PR a los profesionales facilitadores. Se realiza la revisión de 3 historias clínicas, con fin de verificar si cumplen con los criterios para presentar a la Secretaria de Salud y realizar el proceso de certificacion de discapaciad. Se envía la orden para la valoración por discapacidad de la PR Jose Gentil Giron Osuna, Diana Maria Meneses Mejia y Suli Yinila Zea Hoyos, a la IPS Amigos con Calor Humano.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ERIKA MILENA CARDONA ESTARITA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.635.009	CONTRATO No.	520-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario para el mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad para la implementación de las rutas de reintegración regular y especial, y la ruta de reincorporación.

6.Dinamizar las actividades que permitan la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS), través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas.	Se encuentra en periodo de proyección de las actividades que permitan la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS).
7. Apoyar la implementación de la estrategia de cuidado al equipo de colaboradores del Grupo Territorial de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad.	Se envía recordatorio del cronograma para que particepen activamente de las Jornadas de cuidado psicosocial para colaboradores y funcionarios de Agencia para la Reincorporación y la Normalización del GT Antioquia – Choco. Se participa de la Jornada de Cuidado psicosocial el 05 y 06 de agosto, en la ciudad de Medellin.
8. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participa del Taller Identificando y fortaleciendo Nuestro Rol el 18 de agosto. Se realizo la encuesta para la identificación de conocimientos sobre datos geográficos. Se participa en entrenamiento de guardianes ambientales tercer trimestre del 2021.
9.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realiza acompañamiento para la firma del acta de compromiso del joven desvinculado Diego Fernando Osorio Gaviria y se hace seguimiento para asignación del profesional psicosocial en Huila, Pitalito. Se envía el 16 de agosto informe al defensor de familia Danny Tomas Vivas Angulo, sobre los jóvenes desvinculados que realizaron y están pendientes de transito del ICBF a la ARN. Se realiza el tercer taller del transito del ICBF a la ARN con el joven desvinculado Yeferson Stiven Torres Cuero, el 17 de abril. Se realiza la ficha general de hechos victimizantes de la Joven del programa de Camino Diferencial Yolanda Zabala Mazo, quien se encuentra fallecida desde enero del presente año. Se organiza y se participa del comité de referenciación de los jóvenes desvinculados Juan diego Alvarez Suarez y Wicho Moreno Herrera, el 23 de agosto de 2021. Se realiza aplicación de la línea base y el concepto de reintegración al joven desvinculado Wicho Moreno Herrera, quien se encuentra realizando el transito del ICBF a la ARN. Se realiza actualización de hoja de seguimiento Ambiental, del GT Antioquia- Choco, sede Paz y Reconciliación, se adjunta a la carpeta compartida de guardianes ambientales.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Si se cumplimieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

ERIKA MILENA CARDONA ESTARITA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 1/09/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"